

AENOR

Certificado de constancia de las prestaciones

CE

0099

0099/CPR/A74/0060

En cumplimiento del Reglamento de Productos de Construcción (UE) 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, el organismo notificado AENOR (nº 0099) ha emitido este certificado a favor de

COFEM, S.A.

| | |
|--------------------------|--|
| con domicilio social en | CR MOLINS DE REI A RUBI, Km. 8,4 08191 RUBI (Barcelona - España) |
| Producto de construcción | Detectores puntuales de humo que funcionan según el principio de luz difusa, luz transmitida o por ionización |
| Norma armonizada | EN 54-7:2000 EN 54-7:2000/A1:2002 EN 54-7:2000/A2:2006 |
| Marca Modelo | COFEM A30XHAS |
| Centro de producción | CR MOLINS DE REI A RUBI, Km. 8,4 08191 RUBI (Barcelona - España) |
| Esquema de certificación | Para emitir este certificado se han aplicado todas las disposiciones del sistema 1 para la evaluación y verificación de las prestaciones y de su constancia, según lo descrito en el Anexo ZA de la norma armonizada mencionada. El producto cumple todos los requisitos establecidos en ella. |
| Fecha de primera emisión | 2008-04-08 |
| Fecha de última emisión | 2020-04-08 |
| Fecha de expiración | 2021-04-08 |

Este certificado se concedió por primera vez en la fecha de emisión abajo indicada y permanecerá en vigor hasta su fecha de expiración, siempre y cuando no hayan cambiado los métodos de ensayo y los requisitos del control de producción en fábrica incluidos en la norma armonizada para evaluar las prestaciones de las características declaradas, y el producto y las condiciones de fabricación no se hayan modificado significativamente.



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Organismo de Control acreditado por ENAC con acreditación Nº 1/C-PR356